

LA LUCHA DE CLASES

ORGANO DE LA FEDERACIÓN DE AGRUPACIONES SOCIALISTAS DE VIZCAYA
Y DEFENSOR DE LA CLASE TRABAJADORA



ANO IX

Precios de suscripción.—España, 1 peseta trimestre; Ultramar, 1,25 id.; Portugal, 1,50 idem; Otros países, 1,75 id.—Pago adelantado, en libranzas del Giro mutuo ó sellos de franqueo.

25 ejemplares, 75 céntimos

APARECE LOS SABADOS
Redacción y Administración, Bailén, 41

BILBAO, 22 DE NOVIEMBRE DE 1902

Puntos de suscripción.—En Bilbao en esta Admon. y en provincias en las A. Socialistas. La correspondencia de Administración á Facundo Perezagua, y la de Redacción al Director.

Número suelto, 5 céntimos

Federación de Agrupaciones Socialistas
DE VIZCAYA

COMITÉ PROVINCIAL

Debiendo celebrarse el tercer Congreso provincial en la primera quincena del mes de febrero de 1903, las Agrupaciones de la Federación que quieran presentar proposiciones para que se incluyan en el orden del día de dicho Congreso, se servirán enviarlas á este Comité dos meses antes, según prescriben los estatutos.

Bilbao, 25 de octubre de 1902.—
L. Riñón, secretario.—F. Perezagua, presidente.

El Bien y la Ciencia

Vemos en la práctica que tanto más perfecto es el bien que hacemos, cuanto más se ajuste á la verdad. No estarán de más unos ejemplos.

Suponed que en medio de la nieve desfallece un hombre. Encuéntralo un caminante, quien, tras de heroicos esfuerzos, lo traslada á la vivienda más próxima. Las manos y los pies del socorrido están endurecidas y rígidas.—¡Pobrecito! Voy á colocarlo junto al fuego para que el calor vuelva á los amoratados miembros—dice nuestro honrado caminante. Y como dice, lo hace. ¿Y ya sabéis lo que hace? Pues dejar á un hombre sin pies y manos, ó matarlo si sobreviene la hinchazón y la gangrena. En efecto, no ignoraréis que las frotaciones de nieve son el remedio más eficaz en estos casos de congelación, y que aquí se ha cometido una verdadera torpeza por ser la transición del frío al calor más intensa de lo que puede soportar nuestro organismo.

Examinemos este ejemplo. Al caminante nada puede reprocharle su conciencia, ha practicado el bien, pero se ha equivocado. Mas si él hubiese conocido la verdad, si él hubiese sabido el procedimiento salvador, hubiéralo empleado, y el bien hubiera sido más útil, más perfecto y—si se puede decir así—un bien verdad.

En algunos pueblos de Oceanía el casamiento entre personas de casta distinta es un delito (así mismo piensan los bizkaitarras), y los niños de tales uniones se sacrifican apenas nacidos; entre ciertas razas americanas sólo podía alcanzarse la dignidad sacerdotal comiendo carne humana, porque así recibían los seminaristas una segunda alma; en la Hotentocia las viudas han de amputarse una falange del dedo meñique si quieren casarse de nuevo, y los hombres no pueden comer carne de liebre, animal maldito; y aquí, los indígenas católicos de este dichoso país tampoco pueden comer carne ni mezclar (!) en ciertas épocas, y además adoran figurillas y reliquias de hombre.

Si todos esos y otros conocieran la verdad y no enlodasen su razón, no harían de seguro con la mayor buena fe esas y otras barbaridades.

Estos ejemplos, los muchos que se os presentarán á cada paso y nuestra propia razón nos incitan al persegui-

miento de la Verdad, como agente poderosísimo del Bien. No basta la buena voluntad; preciso es saber lo que hacemos. El único vehículo que puede movernos en el camino del bien es el bien mismo, y si alguien lo practica sin dedicarse á la investigación de la Verdad, ese alguien ni retrocede ni avanza, puesto que, no perfeccionando el Bien, no se perfecciona, desatiende la más sublime de las luces, la luz de la Ciencia.

Ilustraos, pues, obreros, sin ser en espíritu máquinas malvendidas como vuestros brazos; sed los impulsores de la Ciencia: que el Edipo que ha de acabar con esta sociedad monstruosa es la ilustración—menguada y descaaminada hoy—de las clases preteridas. Ilustrémonos todos, y no cubramos con el prejuicio la razón, ni con el misterio la verdad; antes bien, si la Ciencia nos mostrase oposición con nuestras creencias religiosas, sociológicas, higiénicas ó de cualquiera otra clase, desechémoslas todas: que «una verdad no puede oponerse á otra verdad». Emitamos nuestras ideas libremente, como criaturas libres que somos, y con arreglo á nuestra razón, como seres racionales; así lucharemos todos por la Ciencia y el Bien, como se debe, sin violentar la grandiosa obra de la Naturaleza, y así nos perfeccionaremos todos.

El nivel intelectual del obrero crece proporcionalmente al vigor de las organizaciones obreras. Allí donde éstas hayan alcanzado cierto desarrollo, los Centros Obreros son templos consagrados á la Ciencia, la Literatura y el Arte, á la vez que á las reivindicaciones sociales; la prensa es numerosa y culta, y estas mismas conferencias vulgarizadoras que ahora comienza á ponerse en boga en España, son allí el pan nuestro de cada día.

Notabilísimo es el espectáculo que nos ofrecen las llamadas clases bajas, de donde parte la educación verdadera de la Humanidad. Mentira parece que tras de una vida esclava, vencido de privaciones, y envuelto en las sombras de una ignorancia fomentada por las clases directoras, se levante aún el obrero con la cabeza erguida y arroje sobre ellas sus propias culpas, esas que osadamente se atribuyen á aquellos á quienes siempre se negó el alimento que nutre los cerebros. No, no es verdad que el hombre propenda al mal como afirman los enredados en las divagaciones teológicas: si lo fuese, con el lastimoso trato que se ha dado á la mayoría de los hombres, tiempo tenían éstos de haber llegado á ser monstruosas fieras, albergue de todas las maldades. Y vemos, por el contrario, que desde hace muchos cientos de miles de años—algunos más que los que nos separan de la Creación bíblica—en que los hombres aventajaban en fiereza al tigre y al oso de las cavernas, nuestro modo de ser se ha suavizado mucho.

En las clases menesterosas se asientan hoy las ideas más bellas de fraternidad: ellas son las que batallan bravamente contra el egoísmo individual que pone su sello al régimen contemporáneo; ellas las que no quieren que los ancianos, las mujeres y los niños torturen sus cuerpos en tareas rudas; ellas las que construyen el edificio del

bien, de la unión y amor entre los hombres; ellas, mientras las miráis con desprecio, las que os educan á vosotros los ricachos, que acaparáis obras de arte, Bibliotecas, los medios todos de instrucción, que rebuscáis holganzas, pagáis la sumisión de querindanzas, os servís de ejércitos para vuestros negocios y, embrutecidos cada vez más por el dinero, asistís con sorna al derrumbe de lo generoso y grande. Ellos... vosotros... ¡Qué distancia!

Asquedos ya los trabajadores de ser carne de cañón, de prostitución y de infortunio, van recordando que ellos nutren las fábricas y los batallones, ellos los campos; y así que recuerden bien esto, así que conozcan el triste papel que hacen en la comedia de nuestra sociedad, no habrá mercancía humana para la explotación, tampoco ocurrirán batallas carniceras: los soldados serán todos unos grandísimos cobardones, porque no sabrán matar, y los bravos, los títeres de galones se irán á chulear, si pueden, á los portales de sus casas con su mamá y sus hermanas, ó á la gloriosa conquista de corazones tiernos.

Ilustrémonos todos: esa es nuestra principal arma de combate.

Han comenzado ya las conferencias organizadas por el Centro Obrero de Bilbao. Que se vea que el local donde tienen lugar es pequeño, muy pequeño, porque es grande, muy gran el número de obreros ansiosos de saber más.

TOMÁS MEABE.

La renta de las casas

Estamos en uno de los periodos más angustiosos para las clases pobres en lo que se refiere al pago de la renta de las habitaciones. El casero es para la gente de escasos recursos monetarios un espectro terrible, figura siniestra trazada de humillaciones y de miserias, flagelo maldito que corresponde, cuando abre la puerta de los inquilinos, á una agravación de las privaciones cotidianas y de los desconsuelos de todos los días. No es que individualmente deje de haber propietarios buenos y hasta caballeros muy respetables. Es que el privilegio de la propiedad convierte toda la clase en cómplice de las desdichas populares. El individuo puede ser bueno y no tiene culpa él mismo del medio en que se encuentra. Por otro lado, no se ha de despojar voluntariamente de lo que le asegura el bienestar. Sería rematada estolidez. Mas su acción social es la que produce el odio entre las clases; el abuso de la propiedad personal es el que justifica las confusas quejas del pueblo contra los propietarios, como explicó aquella maldición ardiente de Proudhon contra la propiedad: *La propriété c'est le vol!*

Existe, efectivamente, en los grandes centros, á la vez que otros problemas, el problema de la habitación. El poseedor de casas es un ente privilegiado, colocado en circunstancias de la más favorable especulación. El, como ninguno, gana sin riesgos. ¿Emprende un Municipio, á costa de todos,

obras en una población, alargando calles, rasgando plazas, trazando jardines? Pues luego los terrenos suben de valor, aunque para el caso el propietario sólo haya contribuido como otro cualquier ciudadano. Desenvuélvese la industria, crece la población, tórnase más favorables los medios de vida, aumentan los recursos del transporte, y paralelamente crece el precio de las habitaciones en razón á que éstas son más solicitadas. Y aun con esta agravante más: las casas no mejoran generalmente en condiciones higiénicas, en ventilación, en disposición apropiada para la mejor distribución de la luz. Son, en su mayor parte, los viejos zaquizamies de antaño. Mas los precios son los que se elevan. Cuanto peor es la casa, más dinero cuesta. Las habitaciones pobres son las más disputadas y consiguientemente las que de un modo relativo se hacen pagar más. Sería curioso un estudio acerca de la influencia de las habitaciones en la vida y en los hábitos de los pueblos, porque con toda certeza resultaría de él que una parte de los vicios actuales, aun los más repugnantes, es originada por las condiciones en que existe el régimen de propiedad en las sociedades modernas. Casas sin luz y sin aire suficiente son óptimos campos de cultura para todos los bacilos de las más virulentas enfermedades. Además, la promiscuidad forzada en que subsisten muchas familias, de carácter y educación diferentes, equivale á vasto pantano extendiendo su acción sobre un gran número de manifestaciones sociales, disolviendo el hogar, deprimiendo los caracteres, envenenando las costumbres y pervirtiéndolo todo.

El establecimiento del servicio de las habitaciones por cuenta de los Municipios, expropiándose gradualmente la propiedad privada, sería, en cuanto á nosotros el remedio para evitar semejante estado de cosas. Entonces las ciudades serían de los ciudadanos. Se nos dirá que tal solución se halla lejana. Somos los primeros en reconocerlo. Mas lo que hoy parece irrealizable es lo que mañana se hará práctico por la influencia de las necesidades comunes. Lo que es imposible que por largo tiempo subsista, es el sistema actual de las aglomeraciones urbanas, con sus errores, con los prejuicios que acarrea, con el egoísmo sórdido de una parte de sus poseedores. Pueden reirse los incrédulos; mas las leyes de utilidad pública deben estar por encima de todo. *Salus populi suprema lex esto.* Actualmente, ya desde el punto de vista económico, ya bajo el aspecto de lo que la ciencia aconseja, las construcciones urbanas no son lo que deben ser, pudiendo reputarse impropias, en su mayor parte, de una civilización adelantada. ¿Qué importa que la higiene determine la necesidad de aire puro, que las condiciones de permeabilidad del suelo y de las paredes de las habitaciones asuman la mayor importancia, que se conozca la madera como la principal productora de microbios, incluso el microbio de la neumonía; qué vale, efectivamente, todo eso, si el pueblo

vive en pocilgas miserables, porque las habitaciones, además de caras, son incapaces para la existencia humana. MARIUS.

MITIN DE PROTESTA

Muy concurrido estuvo el que se celebró el domingo en el Teatro-Circo del Ensanche, y que fué organizado por la Agrupación Socialista, para protestar contra el proyecto de ley Municipal en la parte que tiene de antidemocrático, y contra la conducta incorrecta de la mayoría del Ayuntamiento.

Presidió el compañero Federico del Río, quien dió cuenta, en breves frases, del objeto del mitin.

El compañero Villanueva dijo que los enemigos de la clase trabajadora niegan eficacia á las reuniones obreras, y que se fundan para ello en el estado de aplanamiento en que se halla el pueblo. Se equivocan grandemente—afirmó—; la numerosa concurrencia que asiste á este mitin es una demostración de que el pueblo no es indiferente cuando se le llama para que ejercite sus derechos.

La modificación del proyecto de ley Municipal en sentido más democrático que el que hoy tiene, es de grande interés para los trabajadores, porque éstos pueden alcanzar no pocas ventajas si el derecho de sufragio es igual para todos.

El proyecto del señor Moret es una verdadera enormidad, porque no tiene justificación alguna el hecho de que un capitalista pueda ser elector á los veinticinco años, mientras un obrero no puede serlo hasta los treinta; no hay razón para que unos puedan ser ministros cinco años antes que otros puedan ser electores.

Y es que á la burguesía y á sus representantes en el poder no les conviene que vayan al Ayuntamiento representantes obreros que procuren por la clase trabajadora y ejerzan una fiscalización encaminada á evitar chanchullos como el de la res argentina, el de las 8.000 pesetas de la Beneficencia, el de las llaves fabricadas por el concejal señor Ituarte, etc., etc.

Falta hacia ahora en el Parlamento que se alzase la voz de un representante de nuestra clase para combatir el absurdo proyecto de ley contra el cual venimos á protestar.

Refiriéndose á la campaña que se ha hecho para presentar disgregados á los socialistas de Bilbao, dijo el compañero Villanueva:

—Se ha pretendido sembrar entre nosotros la discordia; mas por encima de las ruinas pasiones de los hombres se levanta la idea socialista, siempre grande, y ahora y en ocasiones como esta es cuando la cohesión de nuestras fuerzas es mayor.

El compañero Merodio siguió á Villanueva en el uso de la palabra.

—No podía la Agrupación Socialista—dijo—pasar sin protesta el proyecto de ley Municipal y la conducta que con respecto á nosotros, los concejales socialistas, viene siguiendo la mayoría del Ayuntamiento.

Entrando en el examen de la hoja que publicó esa mayoría, se expresó así el compañero Merodio:

Ellos, los firmantes de esa hoja, sostienen que son los únicos administradores del pueblo. Si no fuera por nuestra fiscalización, ¡buena andaría la administración municipal! No se administra bien regalando fuertes sumas de dinero á la Compañía del ferrocarril de Bilbao á Santander, á la iglesia de San Vicente y á la de San Antón, ni obsequiando espléndidamente á los marinos argentinos, ni dejando pasar por alto la expención de carne putrefacta y el descubierta de 8.000 pesetas en la Beneficencia, ni

teniendo manga ancha en otros muchos asuntos.

Si los que así administran procedieran honradamente, no tendrían que temer para nada nuestra fiscalización en el Municipio, ni apelarían á recursos como el de que el compañero Nájera y yo hemos hecho suministros al Ayuntamiento.

Por lo que á mí se refiere, puedo decir que en mi casa se vendieron hace cuatro años, hallándome yo ausente, varios materiales de plomo, pero no se volvió á vender más desde el momento en que yo lo sape; y en cuanto al compañero Nájera, puedo decir que se le acusa de haber suministrado unos pares de calzado que no suministró.

De este modo nos atacan los individuos de la mayoría con el propósito de quedar ellos en buen lugar.

El compañero Carretero dijo que en asuntos como los que motivaban el mitin, daba el Partido muestras de vitalidad, lo mismo en el orden político que en el orden administrativo.

Los que leáis la prensa periódica local—añadió—, veréis que las sesiones municipales son una especie de refideros de gallos. Motivanlo nuestras campañas, que tienden á realizar una buena administración. Los perjudicados con estas campañas, apelando á la calumnia, tratan de quitarnos crédito para alejarnos del Ayuntamiento y quedar ellos dueños del campo.

Refiere lo ocurrido en lo cuestión de los arquitectos, cuando se le acusó de que se inclinaba á favor de uno de ellos por la presión que ejercía un pagaré de 3.000 pesetas que él tenía firmado á nombre de un acreedor suyo.

Ya sabéis—dijo—lo que ocurrió entonces. Quedaron los acusadores en presentar pruebas y no las presentaron. Eso les valió un voto de censura de la Corporación municipal. Y uno de los que lanzaron la pelota era don Julián Echevarría, que dió de comer al pueblo un buy podrido, que metió las reses argentinas en el Matadero, valiéndose de su cargo de presidente de la Comisión de Gobernación, y fué causa de que quedase destrozada la nave de cerdos.

Vino después la cuestión de los suministros. Ya Merodio os ha dicho lo que ocurrió con respecto á él y al compañero Nájera. De mí puedo decir que he servido algunos libros al precio corriente, porque me los pidió el secretario, y que en ellos he ganado por comisión la cantidad de siete pesetas. ¿Cabe comparar esta mezquindad con el importante suministro de cal y cemento hecho por el concejal señor Patrás?

Lo que sucede es que los concejales de la mayoría se defienden en los últimos baluartes apelando á la calumnia.

Refiriéndose á la ley Municipal, señaló las deficiencias de la ley, extrañándose de que Moret, á quien dió el nombre de «lorito democrático», hubiera realizado una obra que hacía buena la de los conservadores.

Se nos calumnia, se nos escarnece—concluyó diciendo—; pero nosotros, sin hacer caso de los ladridos de los perros que encontramos en nuestro camino, debemos ir en derechura á nuestro fin. El Socialismo necesita de hombres de todas clases, de blusa y de levita, de obreros manuales é intelectuales; necesita hasta del auxilio de los burgueses honrados, porque ellos pueden ayudarnos eficazmente á romper nuestras cadenas. El gran Napoleón decía á sus diplomáticos y generales que para vencer en la guerra le hacía falta dinero, dinero y dinero. A nosotros, para vencer también, nos hace falta trabajar, trabajar y trabajar.

El compañero Perezagua empieza

diciendo que le sirve de satisfacción el acto que se celebra, porque ve que el pueblo responde al llamamiento que se le ha hecho.

Refiriéndose á lo que ha dicho una parte de la prensa sobre su retirada de la vida política, manifiesta que lo que él haga, lo que él valga, queda oscurecido por la grandeza de la idea.

No me retiraré—añadió—mientras no me abandone el ardiente amor que siento por el ideal socialista; pero si me retirara, lo haría honradamente, no como los hombres espúreos que han sido arrojados de nuestro lado. Lo que sucede es que ha querido molestarme con una falsa especie la prensa que vive del *chantage*.

Señaló los defectos de que adolece el proyecto de ley Municipal, ley que consideró «deshonrada antes de nacida».

Pero no me causa extrañeza—dijo—que el señor Moret haya hecho tan mala obra. Es que duele la representación obrera en los Municipios, porque puede influir grandemente en la administración de los pueblos. Los gobiernos monárquicos saben que en las Cortes no puede tener mayoría el Partido Socialista, y por eso la ley de Sufragio tiene un carácter más democrático que el proyecto de ley Municipal. Y como sabe esto, sabe también que el mismo Partido puede tener mayoría en algunos Municipios, lo cual basta para que tenga el sufragio las restricciones que tiene en el proyecto del señor Moret.

El mismo señor Moret ha dicho á un periodista que con su reforma desaparecería la desmoralización en los Ayuntamientos. Si Ayuntamientos como el de Madrid han sido siempre guaridas de ladrones, ¿cómo van á moralizarlos los mismos que los han corrompido? Lo que se hace con esa reforma es mantener el *estatu quo* en vista de que los obreros contamos con grandes fuerzas para llevar representantes á los Municipios, representantes que no pueden corromperse porque hay un Partido que les llamaría al orden y, en caso de desobediencia, les daría un puntapié y les mandaría al estercolero burgués.

Comparó Perezagua la conducta de los concejales socialistas con la de los que componen la mayoría, para patentizar la bondad de la obra que aquéllos vienen realizando.

Cuando se trató en la Comisión de Gobernación—dijo—de la jornada de ocho horas para los obreros municipales, me preguntó el señor Echevarría si nosotros daríamos algo en cambio, significando con esto que él y sus amigos se hallaban dispuestos á votar en favor de dicha jornada si los concejales socialistas transigíamos con ellos en algún negocio sucio.

—Nosotros—le respondí—no damos más que disgustos á quienes lo merecen.

Los representantes del capitalismo en el Ayuntamiento—que son una turba de ignorantes—nos acusan á menudo de populacheros, y es porque hacemos política de clase, cumpliendo con nuestro deber. Sin embargo, ellos copian algunas de nuestras *populacheries* despues de haberlas puesto todos los obstáculos.

Hablando del barrio obrero dijo el compañero Perezagua que no resolvía nada en favor de los trabajadores y que lo que convenía era ampliar el ensanche y edificar mucho, porque con la abundancia de casas bajarían los alquileres y se viviría cómodamente.

Es preciso—concluyó diciendo—que agitemos la opinión para que triunfen nuestros ideales.

Todos los oradores fueron muy aplaudidos.

Después de un breve resumen del compañero del Río, fué leída y aprobada por unanimidad la siguiente pro-

testa que había de enviarse al presidente del Consejo de ministros:

«Los que suscriben, en nombre y representación de más de 3.000 ciudadanos reunidos en el Teatro-Circo del Ensanche de esta villa, protestan contra el proyecto de ley Municipal del ministro de la Gobernación, por atentar á los buenos principios democráticos, y esperan que interpondrá V. E. su influencia para que sea retirado.»

Al acto se adherieron las Agrupaciones Socialistas de Deusto y Erandio.

ACRATERÍAS

La Comisión liquidadora de la Sociedad de Oficios Varios de la Peña (Zamácola) nos envía un escrito en el que desmiente que dicha Sociedad haya abonado ninguna cantidad al compañero Villanueva con ocasión del mitin celebrado en Arrigorriaga.

Dicen que Villanueva fué á pié, lo mismo que los demás compañeros que usaron de la palabra, y que, para demostrar la falsedad de lo asegurado por *Tierra y Libertad*, ponen los libros á disposición de quien quiera examinarlos.

Dispénsenos los comunicantes que no publiquemos íntegra la carta, pues á ciertos tipos hay que oírlos como quien oye llover.

¡No son los anarquistas poco desahogados para mentir!

**

El compañero Villanueva no quiere contestar á las mentiras ácratas, y hace muy bien.

Porque los libertarios son tan desaprensivos, que les importa un comino el asegurar que Villanueva ha comprado á la Comisión, dando á cada individuo que la forma 500 pesetas, y que la venta se hizo en el paseo de los Caños al lado del túnel de Miraflores.

Y hasta sostendrán que tienen en su poder la hoja de árbol que pisaba Villanueva con el tacón del pié izquierdo en el momento de realizarse la venta.

¡Valiente cosa es para ellos la honra de nadie!

CONFERENCIAS

Anteanoche dieron comienzo en el Instituto Vizcaíno las conferencias organizadas por la Federación de Sociedades Obreras.

Disertó el compañero Carretero sobre el tema «Socialismo y educación del pueblo».

La circunstancia de celebrarse las conferencias los jueves, cuando el número del periódico está completado, nos imposibilita de hacer oportunamente las reseñas de estos actos.

De la disertación del compañero Carretero, que fué muy aplaudida por el numerosísimo público que la oyó, daremos cuenta en el próximo número.

**

Las siguientes conferencias se celebrarán por este orden:

Día 4 de diciembre, don Enrique Epalza.—«Mejoras en pro de la clase obrera».

Día 13 de diciembre, don Gerardo G. Revilla.—«Condensación de la huelga general».

Día 8 de enero, don Francisco Ledo.—«La higiene del obrero».

Día 15 de enero, don Pablo de Alzola.—«La doctrina colectivista y las reformas sociales».

Día 22 de enero, don Pedro Eguileor.—«Psicología de la clase social».

Día 5 de febrero, don Juan U. de Migoya.—«Solidaridad de los trabajadores».—«Evolución y revolución».

Día 5 de marzo, don José Carrasco. —«Habitación del obrero».

Día 12 de marzo, don Andrés P. Cardenal. —«Organización del trabajo».

Día 20 de marzo, don Luis Aránzolo. —«Las reivindicaciones obreras ante la religión y la ciencia».

Día 26 de marzo, don Francisco Vega de la Iglesia. —«El último Congreso de seguros sociales y la ley de accidentes del trabajo».

Día 2 de abril, don Ricardo Mestre. —«El salario».

Quedan por cubrir los días 12, 19 y 26 de febrero y 16, 22 y 30 de abril a causa de haber faltado a la reunión por diversas causas los señores Uha-gón, Areilza, Ruiz (don Felipe), Fernández (don Manuel), Ots Ezquerdo y Lasala, que disertarán en aquellas fechas.

Las conferencias, como se ve, serán los jueves, excepto la correspondiente al día 19 de marzo, que, por ser festivo, se aplaza para el 20.

Empezarán a las ocho y media de la noche, y en el salón de actos del Instituto, donde se celebrarán, no se permitirá la entrada a niños menores de ocho años.

Á LA CÁRCEL

Sí, amigos y correligionarios, hace veintiún años que desde Marquina, mozo joven y barbilampión, con abarcas y mi macuto al hombro, vine a extraer mineral de las montañas de este pueblo, de donde hoy el caciquismo, dejando en la mayor indigencia, enfermos y llorosos a seres muy queridos para mí, me manda, ya canoso, con mi macuto a la cárcel, a extinguir una condena injusta y no pequeña.

En los primeros doce años que he estado aquí, he tenido que derramar muchas gotas de sudor trabajando manualmente, aunque después, por conocimientos adquiridos en la práctica de arrancar mineral, fui elevado a la categoría de capataz, cargo que, aunque me esté mal el decirlo y parece mentira, he desempeñado a satisfacción de obreros y patronos, cosa bastante difícil; y no creo que sobre este particular haya quien desmienta lo que digo. He tomado parte desde los primeros chispazos en la mayoría de los movimientos obreros que aquí ha habido, y, por fin, los trabajadores me dieron su representación en el Municipio, lo cual, aunque no me pesa, fué mi perdición y la de mi familia, porque durante los dos años que he sido concejal, en los cuales sólo falté a dos sesiones por hallarme preso y acudí a todas las comisiones para las que muchas veces se me nombraba con el fin de perjudicarme, tuve que someterme y someter a mi familia a ciertas privaciones, y ahora voy preso por haber sido capitular y no haber transigido en la *chanchullería*.

El año 1899 entre a formar parte de la corporación municipal de Abanto y Ciérvana, donde todo se hacía por rutina, y cuyos acuerdos, en lugar de tomarlos en la casa consistorial, se tomaban en el escritorio de Chávarri y de otras Empresas mineras, así como los presupuestos los formaban a su capricho el contador y el secretario y eran sancionados por la municipalidad en menos de cinco minutos, es decir, en lo que el secretario tardaba en escribir «el presupuesto ordinario ó adicional de tal ejercicio ha sido aprobado por unanimidad».

No es por vanagloriarme—pues presento como prueba el libro de actas que obra en la casa capitular—por lo que he de decir que desde el primer día empecé a no consentir que las cosas se hicieran en tal forma, lo cual bastó para que todos los concejales (salvo

rarísima excepción en ocasiones) marcharan de acuerdo contra mí y me declararan guerra sin cuartel, en la que me han vencido doce contra uno, que ya es valentía; y a pesar de todo, si bien es cierto que me han apabullado materialmente, moralmente no han podido, por lo que, aunque sea un desgraciado, puedo presentarme ante las personas honradas sin velo en la cara, como no pueden hacer muchos de mis perseguidores.

Al fallecer un patrono a quien le había prestado mis servicios por espacio de varios años como capataz, conseguieron dejarme desempleado, sin que pudiera encontrar ocupación, con lo cual creyeron haberme sometido, y a cambio de que moderase mi campaña en el Ayuntamiento me ofrecieron empleo y hasta dinero, lo cual rechazé.

Agustín Iza, hombre que vino aquí tan pobre como yo, pero que hoy se encuentra rico por haber seguido diferente rumbo, ó sea el de lacayo y maniquí del caciquismo; ese hombre que, aunque altanero y soberbio es una completa nulidad para estar al frente de la administración municipal, como está, era alcalde, y como yo le tenía colocado en un lugar bastante comprometido y veía que por el soborno no me podía atraer, puso en juego otros manejos que le dieron buen resultado.

Al quedar desempleado y sin modo de vivir, legalizado en toda regla y con el apoyo de varios amigos establecí una pequeña industria, consistente en la compra-venta de hierro y metales, y el día 23 de junio de 1901, víspera de la fecha en que se había de acordar por el Ayuntamiento la fijación del tipo de un empréstito que el Iza y otros habían hecho fracasar, sin duda con el fin de incapacitarme moral y materialmente ante el pueblo y en el Ayuntamiento, presenté a los forales una denuncia manifestando que entre los materiales que yo tenía comprados había algunos de mala procedencia y que yo los había adquirido a sabiendas, por lo que pedía que se me detuviese, como lo fué, lo cual les valió a Iza y sus compinches buenos miles de pesetas, que el pueblo llora, pues en la citada sesión se modificó un acuerdo que tenía tomado el Ayuntamiento, de sacar a la venta pública por su valor nominal, ó sea a la par, y al interés de 5 por 100, láminas por valor 400.000 pesetas, consistiendo la modificación en que el valor de las referidas láminas se rebajase al 93 por 100 y que además se les regalase a los compradores el importe de un cupón vencido. ¡Claro! ¡Como que todo quedaba en casa!

Pero Agustín Iza no se conformó sólo con dicha denuncia y presentó otra al Juzgado diciendo que le había amenazado.

Además, su amigo Bernardo Ruiz, juez municipal, poniendo por testigos a tres indignos sinvergüenzas y sin conciencia, también denunció que en el momento de tomarme declaración le había desacatado. De modo que yo, que jamás había tenido ni un juicio verbal, me vi envuelto en un instante en tres procesos.

Para completar la obra, en una de las tres causas que he citado se mostraron parte los concejales que defendieron a José Castaños cuando se le cogió robando las aguas potables de las fuentes públicas para lavar mineral, y en las otras dos Agustín Iza y Bernardo Ruiz, quienes nombraron acusador privado contra mí al antisocialista rabioso Enrique Ocio, hombre que, mediando dinero, lo mismo le da acusar a un ciudadano honrado que defender a un ladrón ó criminal de oficio, pero que tratándose de contrariar a un socialista echa el resto.

Pues bien: de las tres causas que

se me han seguido he sido condenado sólo en la de supuesto desacato, y me han sentado la mano de veras, puesto que en febrero último tuve el juicio oral y el tribunal de hecho de la Audiencia me ha condenado a dos años, once meses y once días de prisión correccional y ciento cincuenta pesetas de multa.

De modo que antes estuve sufriendo ocho meses de prisión preventiva y uno de estos días tengo que volver a ponerme a disposición del renombrado don José Cabellud, director de la cárcel de Bilbao.

Hasta he tenido la desgracia de no ser comprendido en el indulto de mayo último por haber el contrario, con la peor intención, apelado a Madrid.

Así es, queridos amigos y correligionarios, que me despidió de vosotros por una buena temporada. Me manda a la cárcel no un delito, sino el caciquismo de aquí, porque no me he sometido a sus caprichos. ¡Adiós, que tengáis salud y mejor suerte que yo!

Con respecto a mis adversarios, que han conseguido separarme de la familia y de este pueblo, les felicito por su triunfo, celebrado ya por ellos con una francachela; pero tengan en cuenta el adagio de que no todos los ojos lloran a un tiempo.

JOSÉ GUÉNAGA.

Gallarta, 12 noviembre de 1902.

HUELGAS

Ha quedado resuelta en principio la huelga que se venía sosteniendo en la imprenta del señor Escartín, de Portugalete.

El citado industrial se hallaba dispuesto a admitir al antiguo personal y a despedir a un traidor que había reclutado.

Anoche habrá tomado la Sociedad Tipográfica un acuerdo definitivo sobre este asunto.

**

Las huelgas de la Franco-Española y de la casa Averly siguen estacionadas.

MUNICIPALERÍAS

Cuando mis pasos el miércoles dirigía a la sesión, los *muchachos* de la prensa me llamaron *esquirol*, por no marcharme con ellos cuando dejan su labor. Pero ¿ha visto usted qué guasa? ¡Si ya lo decía yo!

Nada menos que cuarenta y seis puntos señalaba el orden del día ¡Una friolera!

Empezó la discusión por un informe en que la Comisión de Industrias proponía la creación de una plaza de cantero en la fábrica del gas, otra de guarda de noche, diez de horneros y ocho de faroleros, así como también el aumento de sueldo de varios empleados de la misma fábrica, para todo lo cual se ha incluido consignación en el proyecto de presupuestos para 1903.

El señor Torre, fundándose en que no se necesita tanto personal en verano como en invierno, opinó que las plazas creadas debían ser eventuales y propuso que el asunto volviera a la Comisión para nuevo estudio.

Los compañeros Merodio y Nájera manifestaron que de todos modos había que crear las plazas, puesto que había que construir los hornos.

El señor Alzaga dijo que los materiales adquiridos para los hornos habían llegado inservibles y que esta circunstancia retrasaría la construcción.

Y se acordó que el asunto volviera a la Comisión informante.

La misma Comisión proponía que se crease una plaza de inspector de suscripciones y otra de latonero encargado del cambio de contadores y reparación de fuentes públicas con destino al servicio de aguas.

El señor Torre se mostró partidario de que el inspector tuviera la misma categoría que el requisador de contadores.

Los compañeros Nájera, Merodio y Perezagua opinaron que la categoría y el sueldo debían ser mayores, puesto que lo que se pretendía era que la plaza fuera ocupada por una persona competente.

El señor Zuazo propuso que la categoría y el sueldo fueran iguales a los del requisador.

La discusión, en la que intervinieron otros concejales, se hizo extensísima.

Por último fué rechazada la proposición del señor Zuazo por quince votos contra once y aprobado el informe.

Proponía también la misma Comisión que se aumentase el sueldo del herrero, cantero y ayudante de latonero del servicio de aguas.

El señor Torre propuso que no se aumentase el sueldo del cantero, por entender que vendrían pidiendo aumento también los canteros que se ocupan en obras municipales.

El señor Zuazo propuso a su vez que los aumentos de sueldo fuesen informados por la Comisión de Presupuestos.

El compañero Perezagua manifestó que había un acuerdo según el cual debían ser sometidos los aumentos de sueldo a la deliberación del Ayuntamiento por las respectivas Comisiones, en atención a que éstas conocen las necesidades del personal con que cuentan.

El compañero Nájera dijo que con el aumento de sueldo venía a ganar el cantero unas cuatro pesetas al día y que más que eso ganaban los obreros del oficio en trabajos particulares.

En la discusión intervinieron también los señores Ituarte y Mogrovejo y el compañero Merodio.

Retirada por el señor Zuazo su proposición, fué aprobada la enmienda del señor Torre por catorce votos contra doce.

La Comisión de Gobernación proponía que se reformase el reglamento de limpieza de conductos de humos sobre la base de que en determinados periodos se verificara exclusivamente por los empleados designados al efecto por el Municipio.

Larga y tendida fué también la discusión de este asunto.

Los señores Torre, Alzaga, Lezama, y Olano combatieron el informe por entender que se debía dejar a los propietarios de casas en libertad de hacer la limpieza de conductos de humos con la gente que se les antojara.

Los compañeros Carretero, Perezagua y Cerezo manifestaron que con la reglamentación que existía, y cuya reforma había sido pedida en otro tiempo por los concejales socialistas, era el servicio muy deficiente y menudeaban los incendios; que las Compañías aseguradoras y los propietarios eran los que debían pagar los gastos ocasionados por la limpieza obligatoria, y que el material de incendios se conservaría mejor de este modo, con grandes ventajas para el Ayuntamiento.

También el señor Echevarría (J.) defendió el informe.

Uno de los argumentos más despampantes que adujeron los contrarios del informe fué el siguiente, aportado por el señor Lezama:

—En 1901 hubo 102 amagos de incendio

por causa del hollín de las chimeneas, y esto sirvió para que los bomberos se instruyesen en el servicio que prestan.

El compañero Perezagua: ¡Precioso argumento! También los enterradores se instruyen más cuanto mayor es su trabajo.

Se acordó, por último, que el informe volviese á la Comisión.

La Comisión de Ensanche proponía el programa del concurso que ha de abrirse para elegir el proyecto de ampliación del ensanche de Albia.

El compañero Carretero se manifestó contrario á que el límite del ensanche fuera el propuesto por la Comisión, y propuso que dentro de él estuviera comprendido todo el terreno llano, desde Zorroza hasta la campa de Recalde.

Dijo además que había lucha de intereses entre los propietarios de terrenos; que los precios de éstos descenderían con el ensanche de la población, y que con la limitación que proponía la Comisión se perdía una porción de terreno.

El señor Zuazo manifestó que el asunto había sido muy debatido y que con la ampliación propuesta por Carretero no tendría el ensanche solución de continuidad.

Puesta á votación la enmienda del compañero Carretero, resultó un empate de trece votos contra trece; y votada la urgencia, fué desestimada ésta por dieciocho votos contra ocho.

Después del orden del día fueron presentadas dos mociones, una del señor Echevarría (A.) proponiendo la reforma de un artículo del reglamento del Matadero, y otra de Carretero proponiendo una reforma en la escala gradual de prisiones del Montepío municipal.

Ambas pasaron á las respectivas Comisiones... y se acabó lo que se daba.

NUEVA ERA

(Poesía leída en la Agrupación Socialista de Erandio, con motivo del V aniversario de su fundación).

I

Anuncian ya los tiempos
que nuevos ideales
á un mundo de injusticias
haránle conmovér,
y próxima la lucha,
que ya latir se siente,
los grandes oligarcas
comienzan á temer.

Acércanse al palenque
las pobres muchedumbres,
sedientas de justicia,
felicidad y amor,
y nada en la pelea
resistirá á su embate,
porque es su anhelo firme
y es grande su valor.

Siglos y siglos fueron
opresas por tiranos,
vilmente escarnecidas
en la pasada edad,
y ha estado muchos siglos
limando sus cadenas,
sin verse nunca libre,
la pobre Humanidad.

II

Mirad. Ya la tormenta
se cierne sobre el mundo
y surca los espacios
horrisono el ciclón;
ya tiemblan los magnates
al ver su poderío
envuelto en las negruras
de la desolación.

Vacilan ya los reyes,
los tronos y los papas,

y tiemblan los colosos
feudos del capital;
con ellos, en las sombras
de tenebrosa noche
se desvanece el genio
fatídico del mal.

III

Ya el sol del nuevo día
difunde por la tierra
sus rayos, que la inundan
de su dorada luz;
ya el pobre proletario
le canta un himno libre,
dejando al fin la carga
pesada de su cruz.

J. U.

PARA LOS ORFEONES SOCIALISTAS

Con el fin de que los Orfeones que indicamos pueden canjear entre sí los varios cantos de que se componen sus respectivos repertorios, para que de este modo se extienda el uso y conocimiento de éstos, el Orfeón socialista de Mieres nos suplica demos publicidad al suyo, y á la vez desea hagan lo propio los demás Orfeones en otros periódicos obreros, para poder así llevar á efecto el pensamiento.

N.º	Piezas	TÍTULOS	Autores
1	Himno	Internacional	»
2	Idem	Commune	»
3	Pasodoble	A la unión	Laiseca
4	Jota	Glorias del pueblo	Id.
5	Pasodoble	A las urnas	Id.
6	Mazurka	A una madre	Fernández
7	Wals	Al trabajador	Id.
8	Idem	Al nuevo Centro	Id.
9	Pasodoble	Al 1.º de mayo	Id.
10	Pasacalle	Soy socialista	Id.
11	Marcha	Fúnebre	Id.
12	Himno	Al 1.º de mayo	Laiseca
13	Wals	Al marino	»
14	Mazurka	A los burgueses asombra	»

Los Orfeones que gusten, pueden dirigirse, para hacer sus cambios con el de Mieres, á nombre de Jovino Fernández, de la Agrupación Socialista. Se suplica la reproducción en toda la prensa obrera.

DE AQUI Y DE ALLI

Bilbao

De las conferencias organizadas por la Federación de Sociedades Obreras, se hará, según se vayan celebrando, por la imprenta Tipográfica Popular, una tirada de ejemplares que se pondrán á la venta á precios económicos.

La Junta Directiva de la Sociedad de Carpinteros de Vizcaya, en atención á que se celebrarán los jueves las conferencias organizadas por la Federación local, se reunirá en lo sucesivo los viernes, de ocho á diez de la noche, y lo hace público á fin de que lo tengan en cuenta los asociados que quieran dirigirse á ella para tratar de algún asunto.

La Sociedad de Obreros Albañiles, domiciliada en el Centro Obrero, celebrará el día 30, á las diez de la misma, una reunión en la que varios compañeros expondrán la conveniencia de la organización.

En dicha reunión, á la que se convoca á todos los obreros del gremio y sobre todo á aquellos que no pertenecen á la Sociedad, se demostrará lo equivocados que están algunos compañeros al afirmar que ésta está mal administrada.

Se desea que los individuos encargados de recoger los talonarios de la rifa de la cadena cuyos productos se destinan á cubrir el déficit que ocasionó la huelga de Altos Hornos, se presenten en el Centro Obrero de Bilbao.

La Sociedad de Obreros Cargadores del Muelle celebrará con un té el décimotercio aniversario de su fundación.

El acto se celebrará en el Café del Pacífico (Marzana) á las ocho de la noche del domingo próximo.

Pueden darse por invitadas las Sociedades de la Federación local que por olvido no hayan recibido á tiempo la correspondiente tarjeta.

Por exceso de original retiramos las *Notas Semanales*, después de escritas, y un artículo.

Arnabal

Nuestro compañero E. Celaya nos dice desde Arnabal que una cuadrilla de rateros anda por aquel barrio desvalijando impunemente á los trabajadores; que allí el agua potable es una porquería, y que la higiene en general está muy descuidada, sobre todo en lo que se refiere á las habitaciones de los obreros, que viven hacinados por la escasez de casas.

Dicho compañero llama sobre estos extremos la atención de las autoridades.

Pamplona

Los obreros organizados han conseguido renovar la Junta local de Reformas Sociales, que se hallaba legalmente constituida.

Los vocales obreros que forman parte de ella son los compañeros Gregorio Angulo, cantero; Serafín Uriz, carpintero; Gregorio Laborda, hojalatero; Benito Landa, cerrajero; Blas Usechi, pintor, y Ventura Gorricho, albañil.

Además de Pío Aquerreta, condenado por estafa y no por la causa que digimos en el número anterior, ha sido expulsado de la Sociedad de Obreros peones Anselmo Fernández, por haber acusado injustamente de malversación de fondos á la Junta Directiva.

Se ruega á la prensa obrera la inserción de esta noticia.

San Sebastián

La Federación local de Sociedades Obreras celebrará mañana su segundo Congreso.

La Sociedad de Obreros en madera ha declarado traidor al individuo Agustín Aznar por haber faltado gravemente á sus deberes de asociado.

Santander

La Agrupación Socialista, retada á una controversia pública por los elementos anarquistas organizados, ha aceptado el reto, ofreciendo los tres puntos siguientes como base de la discusión:

- 1.º Aspiraciones de uno y otro ideal.
- 2.º Táctica empleada para propagarlos.
- 3.º Resultados obtenidos con una y otra táctica.

Al mismo tiempo ha acordado retar á los republicanos para que respondan de las acusaciones que han lanzado contra los socialistas.

Las Agrupaciones de la provincia, invitadas por la de la capital, emprenderán probablemente una campaña de protesta contra los atropellos cometidos en Mioño por la guardia civil.

La Sociedad de Albañiles de Santander pone en conocimiento de las del resto de España, que habiéndose constituido otra en aquella localidad, deben tener en cuenta que la que forma parte de la Federación local y de la Unión General de Trabajadores es la que tiene su domicilio en la calle de las Animas, número 12.

Asturias

La Sociedad de Pintores de Oviedo celebró el tercer aniversario de su fundación con una velada en la que tomó parte la Sección Artística del Centro Obrero y con el reparto de cien libras de pan entre los necesitados.

Alicante

Van muy adelantados los trabajos de reorganización de la Sociedad de la Sociedad de Estivadores del puerto titulada «La Marítima».

La Sociedad de Albañiles ha acordado hacer una reclamación colectiva de todas las Sociedades de resistencia de la capital para que la Junta local de Reformas Socia-

les considere como accidente del trabajo le salida de un sobrecallo, siempre que esto sea consecuencia de las tareas que el obrera realice.

Andalucía

Ha terminado la huelga de obreros panaderos de Ronda, habiendo conseguido los huelguistas algunas mejoras en las condiciones del trabajo.

REUNIONES

Agrupación Socialista de Begoña

Esta Agrupación celebrará asamblea general extraordinaria el día 29 de los corrientes, á las ocho de la noche, en su domicilio social, Mazas, 15, bajo, para tratar de asuntos relacionados con el próximo Congreso de la Federación de Agrupaciones de Vizcaya.

Los correligionarios que deseen presentar alguna proposición para que pase á figurar en el orden del día del citado Congreso, se servirán presentarla para su discusión en la asamblea que se anuncia.

Sociedad de Constructores de Camas de Vizcaya

Esta Sociedad convoca á sus asociados y no asociados á junta general ordinaria que se celebrará el día 23, á las tres de la tarde, para tratar del siguiente orden del día:

- 1.º Lectura de actas.
- 2.º Idem de comunicaciones.
- 3.º Idem de las cuentas del trimestre.
- 4.º Movimiento de afiliados.
- 5.º Gestión del delegado al Congreso local.
- 6.º Proposiciones generales.

Sociedad de Mineros subterráneos de Vizcaya

Esta Sociedad celebrará junta general extraordinaria el 4 de diciembre, á las nueve y media de la mañana, en el Centro Obrero de Bilbao, para tratar del siguiente orden del día:

- 1.º Lectura de actas.
- 2.º Id. de comunicaciones.
- 3.º Gestión de la Directiva.
- 4.º Movimiento de afiliados.
- 5.º Proposiciones generales.

Agrupación Socialista de Ortuella

Esta Agrupación celebrará asamblea general extraordinaria el día 29 del presente, á las siete y media de la noche, en su domicilio, calle de las Escuelas, núm. 47, para tratar de asuntos relacionados con el próximo Congreso.

Sociedad Tipográfica

y de Oficios similares

El domingo 23 del corriente, á las diez de la mañana, celebrará en su domicilio, Centro Obrero, sesión ordinaria esta Sociedad, para tratar de los siguientes asuntos:

- 1.º Lectura de actas.
 - 2.º Idem de las cuentas.
 - 3.º Gestión de la Junta Directiva.
 - 4.º Movimiento de asociados.
 - 5.º Proposiciones generales.
- Se recomienda á todos los asociados la puntual asistencia.

Agrupación Socialista de Sestao

Esta Agrupación celebrará asamblea general extraordinaria el día 29 del corriente á las ocho y media de la noche, en su domicilio social, Rivas, 39, 1.º izquierda para tratar del siguiente orden del día:

- 1.º Proposiciones para el Congreso regional.
- 2.º Para cubrir una vacante del Comité

Tipográfica Popular

El Consejo de Administración de esta Sociedad acordó en su última reunión pedir á sus accionistas el cuarto dividendo de un diez por ciento, que lo harán efectivo antes del día 25 del corriente.

Bilbao, 11 de noviembre de 1902.— Por acuerdo del Consejo: el secretario, Juan Pérez.